

## CAPÍTULO II

### La revolución democrático-burguesa de 1944-1954

El derrocamiento de Ubico (1944) indicó el fin de la República oligárquico-liberal y de toda una época. Desde su caída y hasta 1954 se extendió el período de la revolución democrático-burguesa, el movimiento político y social más radical que ha llegado al poder en Guatemala en toda su atribulada historia.

El alzamiento cívico-militar que derrocó al gobierno de Ponce, representante de un ubiquismo sin Ubico, fue el colofón de varios meses de intensa agitación popular. Ese violento estallido de masas generó un heterogéneo frente policlasista—encabezado por la pequeña burguesía

las capas medias y una fracción “progresista” de la burguesía—basado en ambiguas concepciones liberal-democráticas que produjo el más profundo resquebrajamiento del orden oligárquico-imperialista.

Tras el triunfo de octubre de 1944 se crearon las premisas para el establecimiento de un régimen democrático. Bajo esas condiciones se auspició la libre organización sindical de los trabajadores urbanos, la de los campesinos fue postergada, y la formación de los primeros partidos populares. Ellos fueron Renovación Nacional (RN), el Frente Popular Libertador (FPL) y el Partido Acción Revolucionaria (PAR).

Estas dos últimas agrupaciones eran las más importantes y evidenciaron el aval de masas del proceso guatemalteco en su arrancada, aunque su aparición también mostraba la temprana descomposición del efímero frente antidictatorial, lo que ya pudo advertirse durante la elección de Juan José Arévalo y, mucho más claramente,



con la de Jacobo Arbenz seis años después. No obstante, los grupos reaccionarios no pudieron vertebrarse en partidos opositores de una manera estable y tuvieron que dejar la iniciativa contrarrevolucionaria en manos de caudillos militares (Francisco Javier Arana) o de agentes imperialistas (Carlos Castillo Armas).

Por el carácter de las fuerzas que la promovieron y por las tareas que cumplió, la Revolución Guatemalteca puede dividirse en dos etapas. Durante la primera, que se extendió hasta 1951, predominó la línea nacional-reformista impuesta por Arévalo y los sectores burgueses y pequeño-burgueses más moderados, prueba de lo cual fueron los cambios supraestructurales, a eso se llamó la “revolución legislativa”, como las nuevas reglamentaciones electorales, laborales y de seguridad social.

En cambio, con la segunda etapa (1951-1954), dirigida por Arbenz, el proceso se orientó —cediendo a los reclamos de las clases oprimidas— hacia el nacionalismo revolucionario, adquiriendo un definido tono antifeudal y antiimperialista. A este período no sólo correspondió un mayor énfasis en la modernización y diversificación de la agricultura, así como un gran impulso al desarrollo económico del país, sino una avanzada legislación revolucionaria que incluía beneficios al indio y la

quiebra del dominio oligárquico-imperialista mediante una audaz redistribución agraria.

La creciente agitación obrero-campesina y las expropiaciones de tierras sobrepasaron los objetivos reformistas de las capas medias y del sector “progresista” de la burguesía que, salvo honrosas excepciones, fueron ganados por las campañas anticomunistas y se sumaron al campo de la reacción. Así, mientras los partidos reformistas se consumían en estériles pugnas intestinas, al ser rebasados sus limitados programas originales, el Partido Comunista, legalizado por Arbenz, y otras fuerzas de izquierda, se fortalecían como la única alternativa consecuentemente revolucionaria en lo que ya se perfilaba como una nueva fase democrático-popular.

Pero la Revolución Guatemalteca (1944-1954), acosada por el bloqueo y las agresiones imperialistas, aislada internacionalmente abandonada por los sectores sociales teóricamente destinados a capitalizar el proceso democrático-burgués sucumbió ante la traición del ejército, la abierta intervención mercenaria y sus propias vacilaciones para movilizar a las masas.

A pesar de sus limitaciones, la Revolución Guatemalteca constituyó uno de los acontecimientos más trascendentales en las luchas sociales de América Latina. Su fracaso dejó al



descubierto con dramática crudeza la inviabilidad, en la época de la crisis general del sistema capitalista, de cualquier proyecto de desarrollo económico independiente bajo liderazgo burgués.

### La Revolución de Octubre de 1944

Los factores que aceleraron la caída de la dictadura de Ubico estuvieron relacionados con los cambios económicos, sociales y políticos que a nivel nacional e internacional se produjeron con la Segunda Guerra Mundial. Una de las consecuencias que este conflicto trajo para Guatemala fue el de promover una incipiente diversificación de la economía, pues junto al café y el banano —que en 1936 ocupaban el 69,5% y el 25%, respectivamente, en el comercio exterior— se extendió el cultivo de la citronela, del té de limón, el hule, la madera, el caucho y el chicle. En forma simultánea despuntó alguna producción industrial destinada a abastecer un mercado que carecía de muchos artículos que antes se importaban.

La guerra también determinó que Ubico se viera compelido a intervenir —más tarde a expropiar— los bienes alemanes (1942), interrumpiéndose el creciente comercio de Guatemala con la Alemania nazi. Conviene recordar que el 35% del café sembrado en el país, más una parte sustancial del azúcar, ganado, cardamomo y

otros productos, se encontraban en las fincas pertenecientes a unos cinco mil alemanes, las más productivas y mejor dotadas de Guatemala. Estas tierras, que se conocerían desde entonces como las *fincas nacionales*, convirtieron al Estado en el más importante productor guatemalteco.

Como resultado de estas transformaciones creció la naciente clase obrera,<sup>3</sup> se ampliaron la pequeña burguesía y las capas medias e hicieron su aparición nuevos sectores burgueses y propietarios agrícolas, muchos de los cuales tenían intereses diferentes, e incluso antagónicos, con los de la tradicional oligarquía cafetalera.

Al margen de los cambios económicos y sociales, el clima internacional adverso a los regímenes fascistas y dictatoriales —entre los cuales se situaba el régimen de Ubico— estimuló la rebeldía del pueblo guatemalteco. Tras largos años de represión y terror, en los que la rígida censura oficial no permitía ningún tipo de debate ideológico, la publicación de documentos como la *Carta del Atlántico* (1941) de Franklyn D. Roosevelt y Winston Churchill fue

3 En 1945 la fuerza de trabajo guatemalteca era en un 90% rural y sólo unos cuantos miles de trabajadores de las plantaciones de la UFCO podrían considerarse como proletariado agrícola. Los obreros urbanos eran todavía menos y se hallaban en labores relacionadas con los ferrocarriles, puertos y las pocas industrias existentes.



un verdadero acontecimiento, que estimuló las inquietudes y aspiraciones democráticas de los sectores más preparados intelectualmente: estudiantes, maestros y profesionales.

De esta forma, elementos provenientes de estas capas sociales se situaron a la vanguardia de la oposición antiubiquista y terminaron dirigiendo el proceso revolucionario de 1944. Para comprender este fenómeno hay que agregar que estos grupos, también afectados económicamente por las reducidas oportunidades de empleo creadas por el régimen oligárquico, ocupaban a la cabeza del movimiento el lugar asignado a la endeble burguesía nacional. De ahí la impronta pequeño-burguesa de la Revolución Guatemalteca.

Los primeros brotes opositoristas aparecieron en 1942 en la Universidad de San Carlos, en donde se organizaron asociaciones estudiantiles. La más importante era El Derecho, que encabezaban los jóvenes Mario y Julio César Méndez Montenegro, José Manuel Fortuny y Manuel Galich. Más tarde, el 7 de noviembre de 1943, se creó la Asociación de Estudiantes Universitarios (AEU), presidida por Alfonso Marroquín que fortificó aún más la estructuración del estudiantado.

Las protestas universitarias detonaron como repercusión de la caída en

el vecino país de El Salvador del dictador Maximiliano Hernández Martínez (abril-mayo de 1944). El 22 de junio los estudiantes guatemaltecos, guiados por Mario Méndez Montenegro, Galich y Marroquín, entre otros, amenazaron al gobierno con la huelga general si no se aceptaban las reivindicaciones académicas, entre ellas la autonomía universitaria.<sup>4</sup>

A estas protestas Ubico respondió de la forma acostumbrada. Implantó el estado de sitio y suspendió las inexistentes *garantías constitucionales*, bajo cuyo amparo se inició la persecución contra los estudiantes, muchos de los cuales tuvieron que refugiarse en embajadas extranjeras y abandonar el país. La brutalidad de la reacción gubernamental alentó nuevas protestas en otros sectores de la población capitalina, manifestaciones que fueron acalladas a sangre y fuego por los efectivos del ejército, el 25 de junio.

Sin embargo, al día siguiente se desencadenó una inesperada huelga general que paralizó el país durante una semana, hasta que el 1 de julio

4 También exigían la desmilitarización de los centros de enseñanza, la dignificación de maestros y estudiantes y la abolición de las odiosas paradas militares, así como un cambio total en la política del gobierno. Otro importante grupo opositor lo constituían los maestros, liderados por Rafael Arévalo Morales y Manuel Chavarría Flores, quienes reclamaban aumentos salariales.



el dictador tuvo que dimitir. El vasto movimiento opositor, en el que ocupaban sitio no sólo representantes de las capas medias y los trabajadores urbanos, sino también elementos progresistas de la burguesía e incluso hasta algunos miembros de la propia oligarquía,<sup>5</sup> obligó a un cambio de figuras en la conducción del gobierno, por lo que desde el 4 de julio el general ubiquista Federico Ponce se hizo cargo de la presidencia.

Para tranquilizar al país, el gobierno de Ponce puso en vigor ciertas concesiones a la oposición, entre ellas una serie de reformas políticas que no alteraban la esencia del sistema de dominación oligárquico-imperialista que apoyara a su antecesor. Así, el general Ponce autorizó la libre actividad de los partidos políticos —hasta entonces sólo actuaba el oficialista Liberal Progresista— eliminó la censura y convocó a elecciones generales, con la promesa de un candidato civil, el diplomático Adrián Recinos, ex embajador en Washington.

En estas condiciones, los exiliados pudieron regresar, se reanimó la lucha política y se fundaron nuevos partidos. Los más importantes eran

5 Pueden mencionarse, entre otros, a Guillermo Flores Avendaño, Jorge Adán Serrano, Julio Bianchi, Enrique Muñoz Meany y Federico Ruiz. Muchos de ellos habían firmado un documento, conocido como el Memorial de los 311, fechado el 22 de junio de 1944, exigiendo la renuncia de Ubico.

aquellos que aglutinaron a las figuras que habían sobresalido en la campaña antidictatorial.

Nos referimos al Frente Popular Libertador (FPL), formado principalmente por estudiantes y profesionales jóvenes de ideas democráticas, y a Renovación Nacional (RN), integrado por otros elementos de las capas medias y la intelectualidad, en particular maestros, los cuales también pretendían modificar el asfixiante régimen político. Ambos partidos postularon como candidato a las elecciones fijadas para diciembre de 1944, a un conocido profesor universitario radicado desde hacía algún tiempo en Argentina: Juan José Arévalo.

Aprovechando esta inesperada coyuntura de ciertas libertades ciudadanas comenzó a reestructurarse el débil movimiento sindical, tras muchos años de paralización. Prueba de este avance fue la fundación, el 1 de octubre de 1944, en el antiguo local de la desaparecida FOG, de la Confederación de Trabajadores de Guatemala (CTG), dirigida primero por el abogado José Arcadio Chevez y después por Gumerindo Tejeda, agrupó a una federación y varios sindicatos.

En el seno de esta central obrera actuarían antiguos comunistas, recién salidos de las cárceles ubiquistas. Dirigidos por Obando Sánchez, estos



hombres se distinguirían más adelante por su tenaz labor en la Escuela Claridad, concienciando a muchos dirigentes, cuando el proletariado urbano no sobrepasaba todavía los veinte mil trabajadores.

Las exiguas conquistas democráticas arrancadas por el pueblo al general Ponce amenazaron con perderse cuando los altos mandos militares comprendieron que el movimiento de masas escapaba al control gubernamental y que peligraban las posibilidades de supervivencia del régimen. Por eso, al aproximarse la fecha programada para los comicios, el general Ponce desató una escalada represiva contra los partidos de oposición y fuerzas revolucionarias. El clímax de esa ofensiva fue el injustificado asesinato del periodista conservador Alejandro Córdova, director del diario más influyente del país, *El Imparcial*.

El crimen levantó una ola de indignación popular a la que se incorporaron incluso ciertos sectores oligárquicos, asustados ante los desmanes del gobierno. La reacción más enérgica fue la de los partidos revolucionarios (FPL y RN) que el 16 de octubre llamaron a una huelga general. Por añadidura, en la madrugada del 20 de octubre, parte de la Guardia de Honor se insurreccionó cumpliendo órdenes del mayor Francisco Javier Arana y de un audaz capitán de sólo 29 años: Jacobo Arbenz.

Aunque algunos cuarteles mantuvieron su obediencia al general Ponce, la victoria estaba de parte de los rebeldes pues contaban con el decisivo respaldo popular y el apoyo de la únicas fuerzas blindadas del ejército (12 tanques). El triunfo en estas heroicas jornadas, de lo que desde entonces se conoce como la Revolución de Octubre de 1944, llevó inesperadamente al poder a una Junta Revolucionaria integrada por los militares Arana y Arbenz y el líder del Movimiento Cívico Jorge Torriello.

Entre las primeras disposiciones del gobierno provisional merecen destacarse la abolición de la obsoleta Constitución liberal del siglo XIX, la disolución del desprestigiado Congreso ubiquista y el descabezamiento del ejército —fueron separados más de 60 generales y abolido este grado militar— junto a la creación de una Guardia Cívica nutrida de estudiantes, maestros y obreros.

En líneas generales, el movimiento tenía como objetivos abstractas aspiraciones democráticas de las capas medias y la pequeña burguesía urbana: maestros, estudiantes y profesionales recién graduados. Aunque estaban inspirados por ideales de redención nacional, carecían de una sólida formación ideológica y de un programa que incluyera profundas transformaciones económicas y



sociales, particularmente en favor de las masas explotadas.

Por eso las realizaciones de la Junta Revolucionaria tendieron al simple establecimiento de un Estado democrático, como se infiere de las propias metas reconocidas por el gobierno provisional en su decreto 17, del 28 de noviembre de 1944: descentralización de poderes del ejecutivo y separación efectiva de los estatales; creación del cargo de vicepresidente; supresión de la reelección presidencial y reconocimiento del derecho del pueblo a sublevarse contra éste; nueva constitución y apoliticidad del ejército; organización democrática de las municipalidades (intendentes); autonomía universitaria; reconocimiento legal de los partidos políticos; sufragio obligatorio y voto secreto para el hombre alfabeto y público para los analfabetos (pero sólo hasta nivel municipal); reconocimiento de los derechos ciudadanos de la mujer y administración pública no corrupta.

Los objetivos de la Revolución de Octubre fueron recogidos y ampliados por la Asamblea Constituyente, formada el 9 de enero de 1945, que sustituyó a la anacrónica Constitución liberal por una nueva. La carta magna de 1945, de corte democrático-burgués avanzado, incorporó a su texto el reconocimiento de la

función social de la propiedad y la necesidad de transformar la atrasada estructura agraria del país. Esta ley fundamental entraría en vigor a partir de la toma de posesión del presidente electo, señalada para el 15 de marzo de 1945.

### **El gobierno nacional-reformista de Arévalo**

En los comicios presidenciales y legislativos de 1944 participaron no sólo los candidatos de los partidos revolucionarios (FPL y RN), sino también los representantes de otras agrupaciones minoritarias que, de una u otra manera, expresaban los intereses del ala conservadora del heterogéneo frente anti dictatorial que derrocara a Ubico y Ponce. Nos referimos al Frente Nacional Democrático, al Partido Vanguardia Nacional, a la Unión Cívica de Jorge García Granados, al Partido de Acción Nacional de J. Gregorio Díaz, al Partido Social Democrático del coronel Guillermo Flores Avendaño, al Partido Liberal y al de Concordia Nacional del periodista Clemente Marroquín Rojas. Esta proliferación de pequeños partidos —muchos de los cuales habían figurado en el Frente Unido de Partidos Arevalistas (FUPA)— se explica en parte por las facilidades contempladas en la nueva legislación, que más adelante serían confirmadas por la ley electoral de 1946, la cual estableció un mínimo



de tres mil miembros para reconocer una agrupación política.

En las elecciones presidenciales efectuadas en diciembre de 1944 venció arrolladoramente Juan José Arévalo, quien logró el 83,6% de los sufragios (225.600 votos), con lo cual superó ampliamente a sus más cercanos adversarios: Adrián Recinos (7% = 20.949 votos), Manuel María Herrera (3,7% = 11.062 votos) y Flores Avendaño (2,8% = 8.230 votos). La aplastante victoria de Arévalo fue también la del FPL y RN, coaligados desde la creación del FUPA, que dominaron el Congreso y las municipalidades. Aunque el FUPA se había disuelto a raíz de la caída de Ponce, el RN y el FPL se fusionaron, a fines de 1945, tras el llamado Pacto del Barranco, en el oficialista Partido Acción Revolucionaria (PAR).

El PAR era una organización heterogénea que entremezclaba a elementos procedentes de las tradicionales clases dominantes con representantes de las capas medias y los trabajadores. La diferente extracción social y disímiles posiciones ideológicas de sus miembros condujeron en poco tiempo a la conformación de dos grandes alas, una radical y otra moderada.

La primera, cada vez más influida por el marxismo, la dirigía José Manuel Fortuny; mientras la otra,

encabezada por los hermanos Méndez Montenegro y otros líderes de la generación del 44, sostenía posiciones menos avanzadas. Los tres primeros secretarios generales del PAR fueron sucesivamente Julio César Méndez Montenegro, Mario Monteforte Toledo y, desde noviembre de 1946, Fortuny.

Durante los primeros meses del gobierno de Arévalo la lucha ideológica entre los elementos revolucionarios y reformistas, que cada vez más caracterizaría su administración, condujo a la fragmentación del movimiento obrero organizado. Bajo la presión de la propaganda anticomunista enfilada contra la *Escuela Claridad*<sup>6</sup>, en noviembre de 1945 la CTG perdió una parte importante de sus miembros, arrastrados por las maniobras diversionistas de Tejeda y Chevez.

Así nacieron la Federación Regional de Trabajadores (FRTG) —conocida más tarde como Federación Laboral Autónoma de Guatemala (FLAG)— y la Unión Sindical de Guatemala (USG), mientras en la CTG sólo quedaron otros sindicatos, algunos pequeños, muchos de ellos integrados por artesanos, en donde se hacía notar la labor de los veteranos dirigentes comunistas. Posteriormente, en enero de 1946, la

6 (Nota de Edición) Escuela de capacitación sindical, relacionada con la Confederación de Obreros de Guatemala





Unión Sindical (IJSJ) se unió a los ferroviarios y dio lugar a la Federación Sindical de Guatemala (FSG), encabezada por una figura perniciosa para el movimiento obrero: Arturo Morales Cubas.

Cediendo a sus inclinaciones anti-comunistas, Arévalo disolvió, el 25 de enero de 1946, la controvertida *Escuela Claridad* que funcionaba en la CTG. Pese a estas divergencias, las tres centrales se coordinaron en ocasión del día de los trabajadores en 1946, y el 15 de diciembre de ese mismo año se formó un Comité de Unidad Sindical, controlado por Manuel Pinto Usaga.

Las luchas reivindicativas de la clase obrera y su estructuración en organizaciones independientes ganaron una sólida base legal con la promulgación, el 8 de febrero de 1947, de un nuevo Código del Trabajo. Este reglamento, junto con la Ley de Seguro Social (1948), recogió viejas aspiraciones de los trabajadores: derecho de huelga, regulaciones laborales y salariales, libre sindicalización y todo un sistema de seguridad social; aún cuando incluían ciertas restricciones al funcionamiento de organizaciones marxistas y campesinas.

Sin embargo, estas limitaciones no pudieron frenar la creciente influencia comunista en los sindicatos, como

tampoco pudieron impedir la sindicalización campesina.<sup>7</sup> Muestra de esto último fue la creación, el 28 de mayo de 1950, de la Confederación Nacional Campesina (CNC), que bajo la dirección de Amor Velasco y Leonardo Castillo Flores desempeñaría un importante papel en la lucha por la reforma agraria.

Las conquistas obreras y la fuerza creciente de los grupos revolucionarios, empeñados en radicalizar el proceso y realizar profundas transformaciones de la sociedad, alarmaba cada vez más a la vieja oligarquía y a ciertos sectores burgueses. La derecha, en complicidad con la Embajada de los Estados Unidos, empezó a vertebrar sus propias organizaciones, abiertamente hostiles a los avances democráticos.

Una de las primeras agrupaciones de esta naturaleza fue la Asociación Cívica de Defensa contra el Comunismo, dirigida por el doctor Fernando Sandoval, padre del futuro líder de la ultraderecha Mario Sandoval Alarcón. A partir de este núcleo reaccionario saldría, el 12 de octubre

7 El Código de Trabajo no contemplaba la sindicalización en fincas con menos de 500 trabajadores. Una enmienda de 1948 derogó esta restricción, pero entonces se exigió que los sindicatos rurales tuvieran no menos de 50 miembros fundadores, de los cuales 2/3 debían saber leer y escribir. Cuando la inmensa mayoría de la población campesina e indígena era analfabeta.



de 1948, el Partido Unificación Anticomunista (PUA).

Como era de suponer, la puesta en vigor del Código del Trabajo alentó las adormecidas reclamaciones obreras, abriéndose un período de conflictos y huelgas laborales a lo largo y ancho de la República que, por lo general, terminaban con la obtención de las principales demandas sindicales. La mayor resistencia patronal se produjo donde operaban empresas extranjeras y, particularmente, en las áreas dominadas por la UFCO, ya que el monopolio frutero estaba habituado a explotar a los trabajadores guatemaltecos sin ninguna clase de regulación.

En 1948 la empecinada negativa de la UFCO a aceptar las reclamaciones de sus obreros desencadenó un conflicto que se extendió a las dos divisiones de la empresa (Atlántico y Pacífico). Para respaldar al consorcio imperialista, la Embajada norteamericana se valió de los servicios del coronel Arana, a la sazón jefe de las Fuerzas Armadas, quien envió tropas a las plantaciones para reprimir a los trabajadores, maniobra que fracasó ante la oportuna intervención del presidente Arévalo. Tras la retirada de los soldados, el conflicto terminó cuando el ministro del Trabajo, Alfonso Bauer Paíz, logró que el 7 de mayo de 1949 la United Fruit aceptara un contrato colectivo que

satisfizo las principales exigencias obreras.

Este tipo de reveses, junto a la imposibilidad de suceder a Arévalo en la presidencia, empujó al coronel Arana a los brazos de la contrarrevolución. Alentado por la UFCO, la alta jerarquía eclesiástica, la oligarquía y un grupo de políticos derechistas agrupados en el Frente Unido Aranista —también llamado Partido Social Revolucionario—, Arana fraguó un golpe de estado —el número 28 de los registrados contra Arévalo— para el cual contaba con el respaldo de algunas guarniciones y las armas de la Legión del Caribe.

Advertido el gobierno de sus trajines conspirativos, se pasó a la ofensiva en la que murió Arana al resistir su detención (18 de julio). De todas formas, la Guardia de Honor y otras unidades comprometidas, orientadas por Mario Méndez Montenegro y Jorge Barrios Solares, atacaron al Palacio Presidencial, pero fueron aniquiladas el día veinte por las fuerzas civiles y militares leales al ministro de Defensa Arbenz. Más tarde se sabría que en el complot estaban implicados jóvenes derechistas de futura notoriedad como Mario Sandoval Alarcón y Leonel Sisniega Otero, así otras conocidas figuras políticas como Ricardo Barrios Peña y Jorge Skinner Klee.



Para entonces el FPL ya se había reconstituido y dividido. Era otra consecuencia de la radicalización del proceso y del creciente debate sobre la urgencia de medidas más revolucionarias, particularmente la reforma agraria. Por eso se produjo la crisis definitiva del principal partido que respaldaba al gobierno: el PAR.

Desde mayo de 1947 las contradicciones internas se habían agudizado al discutirse el programa de la organización. La pugna ideológica llevó a los sectores moderados a abandonar el PAR, reapareciendo el FPL y el RN. A pesar de la salida de la mayoría de los parlamentarios, el PAR encabezado ahora por Fortuny, Augusto Charnaud Mc Donald, Carlos M. Pellecer y Humberto González Juárez, conservó a la mayoría de la militancia y siguió actuando como partido, con una plataforma proclive a la solución del problema agrario y los cambios revolucionarios que reclamaba el pueblo.

La escisión convirtió al segundo FPL, en cuyas filas se encontraban Mario Méndez Montenegro —hasta 1949, cuando fue expulsado por su alianza con Arana y fundó el Frente Popular Disidente (FPD)— Manuel Galich, Manuel Ávila Ayala, Alfonso Bauer Paiz y Víctor Giordani, entre otros, en la principal agrupación política, pues el también renacido RN era una colectividad pequeña,

nutrida fundamentalmente de burocratas y de personas allegadas a Arévalo. Pero el FPL, pese a la salida de Méndez Montenegro y sus partidarios, seguía minado por las divergencias entre su ala progresista, que lideraban Galich y Bauer Paiz, y la moderada, en la que figuraban, entre otros, Monteforte Toledo y Giordani, como se revelaría después al surgir la candidatura presidencial de Arbenz.

Las definiciones a que se hallaba abocada la Revolución Guatemalteca dieron impulso al resurgimiento de un partido marxista-leninista. El primer paso en esta dirección se había dado el 28 de octubre de 1947 cuando Fortuny y el líder obrero Víctor Manuel Gutiérrez reunieron en la Vanguardia Democrática Guatemalteca (VDG) a los simpatizantes del marxismo que se encontraban en el PAR y el RN, así como en las filas del movimiento sindical.

Este proceso culminó el 28 de setiembre de 1949 con la fundación del Partido Comunista de Guatemala. Su primer Comité Central, encabezado por Fortuny como secretario general, incluía, entre otros, a Mario Silva Jonama, Bernardo Alvarado Monzón, Víctor Manuel Gutiérrez, Humberto Alvarado y Carlos René Valle. Poco después de fundado el PCG, discrepancias de orden táctico motivaron la salida temporal de



algunos militantes, liderados por Víctor Manuel Gutiérrez y Obando Sánchez, quienes crearon el 1 de junio de 1950 el efímero Partido Revolucionario Obrero de Guatemala (PROG).

El período de Arévalo (1945-1951), fase inicial de la Revolución Democrático-burguesa Guatemalteca, tuvo una orientación reformista, que en general respondía a los intereses de los sectores burgueses y pequeño-burgueses. Aprovechando una coyuntura internacional favorable, creada por los excelentes precios del café, Arévalo pudo estructurar un régimen democrático que consagró ciertos derechos a los trabajadores, dio por resultado una efectiva elevación del nivel de vida de la población y permitió la ampliación de las relaciones capitalistas.

Entre los logros de esta etapa pueden mencionarse la formulación de una política exterior independiente y la puesta en vigor de una avanzada legislación contenida en la Constitución de 1945, el Código del Trabajo (1947) y el del Seguro Social (1948). Además, se efectuaron importantes reformas económicas, como la ley de bancos de 1946, que dinamizó los créditos a los pequeños productores, creó una banca nacional estatal y congeló precios y la renta de viviendas. Pero a la terminación del mandato de Arévalo el proceso

guatemalteco se encontraba ante la alternativa de conformarse con estas limitadas reformas supraestructurales o pasar a una etapa revolucionaria y antimperialista, que transformara la anquilosada estructura económica y social del país y creara una nación verdaderamente independiente.

### **Arbenz y la radicalización del proceso revolucionario**

Con vistas a profundizar las conquistas del proceso iniciado en 1944, dos representantes del PAR, Carlos M. Pellecer y Augusto Charnaud McDonald, anunciaron en febrero de 1950 la nominación a la primera magistratura del coronel Arbenz, prestigioso militar conocido por sus ideas democráticas y progresistas. La candidatura de Arbenz fue fervorosamente acogida por las masas populares y las organizaciones y partidos avanzados emanados de la Revolución de Octubre de 1944, entre ellos el propio PAR, el RN y el recién fundado PCG.

En cambio, el otro importante partido, que aglutinaba a muchos de los actores de las heroicas jornadas contra Ubico y Ponce, el FPL se dividió ante la aspiración de Arbenz. El fraccionamiento terminó con la existencia del propio FPL.

Su ala moderada, encabezada por Monteforte Toledo, se negó a apoyar a Arbenz, abandonó el FPL y fundó



el llamado Partido del Pueblo. Este sector postularía a Jorge García Granados, ex presidente de la Asamblea Constituyente de 1945. Otro grupo conservador respaldó la candidatura del acaudalado médico Víctor Manuel Giordani, mientras el ala radical postulaba al hasta entonces secretario general del FPL, Manuel Galich, en una hábil maniobra destinada a favorecer a Arbenz mediante el retiro en el último momento de su aspirantura (agosto).

En definitiva, en los comicios presidenciales del 12 de noviembre de 1950 venció el coronel Arbenz, al conseguir el 65,9% de los sufragios (266.778 votos) y superar ampliamente a sus demás contrincantes. Ellos eran el general ubiquista Miguel Ydígoras Fuentes, quien con el respaldo de los tradicionales partidos oligárquicos logró sólo el 18,1% de la votación (76.180 votos), seguido de García Granados con el 7,1% (28.897 votos), Giordani 3,9% (15.560 votos), Galich 1,6% (7.112 votos) y Marroquín Rojas, postulado por el Partido Concordia Social, con el 1,2% (6.589 votos).

Poco antes de la indiscutible victoria de Arbenz los grupos reaccionarios, instigados por la oligarquía y el imperialismo norteamericano, trataron de impedir su acceso al poder. Para ello utilizaron sus contactos dentro del ejército y prepararon un golpe militar

a cuyo frente figuraba el teniente coronel Carlos Castillo Armas, quien ya había estado involucrado un año antes en el frustrado complot del coronel Arana. La asonada resultó un completo fiasco y su jefe, Castillo Armas, fue encarcelado, aunque poco después escapó con la ayuda de Sandoval Alarcón y, tras un breve asilo diplomático, salió al extranjero.

En medio de este caldeado clima, que presagiaba un gobierno tormentoso, hostigado por todos los enemigos de las transformaciones revolucionarias, ocupó la presidencia el coronel Arbenz el 15 de marzo de 1951. Para respaldarlo en el cumplimiento de su avanzado programa y enfrentar las maniobras de la reacción se desarrolló un reagrupamiento de fuerzas.

Los partidos que habían llevado a Arbenz al poder, a través del Frente Democrático Electoral, mantuvieron su alianza, que pasó a denominarse Frente Democrático Nacional. En la coalición revolucionaria figuraban el RN, el PAR, el PCG, la CTG y otras organizaciones campesinas y de masas. Además, a esa especie de frente popular, también se incorporaría el Partido de la Revolución Guatemalteca (PRG), fundado en junio de 1952 con algunos miembros del segundo FPL.

Entre las colectividades políticas que apoyaban a Arbenz merece



mencionarse al Partido Integración Nacional, formado por industriales, comerciantes y hacendados del occidente del país, que reunió a un importante sector de la burguesía que mantenía una posición constructiva. Estos grupos burgueses comprendían que el programa de Arbenz se enfilaba contra la gran propiedad terrateniente y la explotación feudal, e incluía un antimperialismo sin nacionalizaciones, por lo que su aplicación extendería las relaciones capitalistas y no la subversión del orden existente. Entre los representantes de este pequeño grupo, de lo que pudiera considerarse la burguesía nacional, se encontraban algunos miembros del gabinete de Arbenz, como Nicolás Brol, Roberto Fanjul, y Julio Roberto Herrera.

Las características del programa de Arbenz posibilitaron la alianza de partidos que representaban intereses de clase diferentes y entre los cuales figuraba el Partido Comunista. Conviene agregar que esta organización se fortaleció notablemente desde su segundo congreso, efectuado en diciembre de 1952, cuando el partido pasó a actuar en plena legalidad — por única vez en su historia hasta el presente— con el nombre de Partido Guatemalteco del Trabajo (PGT).

Poco después se reincorporó a la organización comunista la fracción que había constituido el PROG, encabezada

por Víctor Manuel Gutiérrez. A esa altura, Gutiérrez, el más importante líder sindical de Guatemala, había conseguido la reunificación del movimiento obrero en la Confederación General de Trabajadores de Guatemala (CGTG), el 12 de octubre de 1951, que agrupó en su inicio a 19 federaciones y 3 sindicatos.

La mejor prueba del carácter y los objetivos de la plataforma de Arbenz fueron las realizaciones de su gestión gubernamental. Entre estas pueden mencionarse el inicio de la construcción de la carretera al Atlántico y el puerto nacional de Santo Tomás, que debían romper el viejo monopolio ferrocarrilero de la IRCA; el proyecto de la hidroeléctrica de Jurún-Marinala, dirigida contra la Electric Bond and Share; así como la recuperación de los muelles de Champerico y San José, al caducar los respectivos contratos de sus concesionarios foráneos.

Sin duda la medida más radical del gobierno de Arbenz fue la ley de reforma agraria del 17 de junio de 1952.<sup>8</sup> El decreto afectaba las tierras

8 Con anterioridad (1949) se había dictado una ley de arrendamiento forzoso, que tenía como finalidad contener el continuo desalojo de los campesinos. La ley de reforma agraria de Arbenz expropiaba las tierras ociosas, excluyendo aquellas propiedades menores de 680 acres que estuviesen cultivadas en sus 2/3 partes y las menores de 226 en cualquier estado en



incultas, en un país donde, según el censo agropecuario de 1950, sólo el 2,2% de los propietarios era dueño del 70,5% del suelo. El área expropiada sería repartida en usufructo vitalicio a los campesinos desposeídos, quienes además recibirían créditos del recién fundado Banco Nacional Agrario. Quedaba abolido el trabajo forzoso, así como todo tipo de explotación servil de los indígenas.

La aplicación de la ley no sólo afectó a los terratenientes guatemaltecos, sino también a los extranjeros y entre estos a la poderosa United Fruit Company. Tan sólo al monopolio frutero le fueron confiscadas 1.859 caballerías en el Pacífico y 1.558 en el Atlántico. En los dos años de ejecución de la inconclusa reforma agraria se entregaron tierras a más de 100 mil familias —beneficiando a medio millón de habitantes— de las cuales 30.000 lo habían sido con propiedades del Estado.

Este ambiente democrático, la creciente actividad de las masas populares y las conquistas revolucionarias del tipo de la reforma agraria, alarmaban a la oligarquía y a Estados Unidos. Ello explica las

---

que se hallaran. Los campesinos recibieron parcelas no mayores de 20 hectáreas, en propiedad o usufructo vitalicio, y la pagarían a razón del 3 al 5% de su producción anual. Los antiguos propietarios serían indemnizados mediante bonos gubernamentales a 25 años, al 3% de interés.

incesantes campañas diversionistas, que no tardarían en desembocar en la agresión directa de los grupos de derecha y agentes imperialistas, los cuales aprovechaban para sus fines el marco internacional de tensiones creados por la guerra fría. Por si esto fuera poco, al gobierno de Arbenz le correspondía desenvolverse en una coyuntura muy adversa.

En los Estados Unidos acababan de ascender al poder en enero de 1953, los republicanos, con Dwight Eisenhower y Richard M. Nixon al frente —representantes por excelencia de los grandes monopolios, entre ellos la UFCO—, patrocinadores de una agresiva e intolerante política hacia América Latina, ideada por el secretario de Estado John Foster Dulles que se edificaba sobre la supuesta omnipotencia norteamericana en este continente. Eran los años en que el gobierno de Washington también hostilizaba descaradamente al Brasil de Getulio Vargas, la Revolución Boliviana y a la Argentina de Juan Domingo Perón.

Ya el 29 de marzo de 1953 abortó una conspiración reaccionaria en Salamá, baja Verapaz, en la cual, como en anteriores ocasiones, estaban implicados no sólo el habitual Sandoval Alarcón y sus acólitos Oscar Castillo, Juan Córdova Cerna y Luis Valladares Aycinena, sino también oficiales de elevada graduación



como Flores Avendaño, Roberto Barrios Peña y Manuel Contreras Orellana. A pesar de este fracaso, que terminó con el arresto o la huida al exterior de muchos de los complotados, el 20 de marzo de 1954 se fundó el Comité Coordinador Anticomunista, que con la activa colaboración del arzobispo de Guatemala, Mariano Rosell, se dedicó a preparar las condiciones para una aventura contrarrevolucionaria de mayor envergadura. Era el preludio de la agresión imperialista.

### **Intervención imperialista de 1954**

La hostilidad de Estados Unidos contra la Revolución Guatemalteca se hizo más descarnada cuando Washington, el 14 de octubre de 1953, emitió una declaración en la que atacaba ásperamente al gobierno de Arbenz. Ella formaba parte de un plan intervencionista confeccionado por la Agencia Central de Inteligencia (CIA) que incluía, en su primera etapa, la firma de un rosario de pactos militares con los gobiernos títeres del área centroamericana — a la vez que se prohibían las ventas de armas al de Arbenz—, para dar la impresión de que estos países se encontraban amenazados por Guatemala. A la par, en estas repúblicas vecinas, se entrenaban grupos mercenarios que en pocos meses deberían invadir el territorio guatemalteco y derrocar al gobierno revolucionario.

El 17 de junio de 1954, haciendo caso omiso a las denuncias de Guatemala en los foros internacionales, se inició la agresión imperialista. Un llamado Ejército de Liberación, concentrado en Nicaragua y Honduras, invadió Guatemala bajo la dirección de Castillo Armas, mientras barcos norteamericanos se aproximaban a sus aguas jurisdiccionales. En su avance, los invasores ocuparon las poblaciones de Bananera y Morales, aprovechando las instrucciones dadas por Arbenz a sus fuerzas de evitar choques en la zona limítrofe con Honduras, para no dar pretexto a una guerra con este país.

No obstante, en Gualán, Puerto Barrios y Chiquimula, los mercenarios fueron vapuleados por la acción combinada de algunos oficiales patriotas y las espontáneas milicias campesinas. Estos reveses impidieron a Castillo Armas proseguir con sus planes de trasladar su cuartel general de Copán (Honduras) a territorio guatemalteco. Mientras esto ocurría en la zona por donde habían penetrado los “liberacionistas”, aviones mercenarios suministrados por la CIA bombardeaban los días 25 y 28 de junio la capital y otras importantes ciudades.

Cuando la invasión parecía flaquear, y la CGT llamaba al pueblo a formar comités de defensa, se produjo la traición de los mandos militares





complotados con los enemigos de la Revolución. Ya unas semanas antes de la intervención, el 15 de mayo de 1954, la jefatura del ejército había cuestionado a Arbenz sobre los alcances de su programa y sus vínculos con el PGT, aprovechando la llegada a un puerto guatemalteco del barco *Alfhem*, portador de las armas alemanas compradas a Checoslovaquia.

Después de los descalabros mercenarios en los combates de Gualán y Río Hondo, el coronel Anselmo Getellá, quien regresaba del teatro de operaciones, comunicó a Arbenz que la oficialidad se negaba a continuar peleando si antes no se ilegalizaba al PGT y se detenía a los comunistas. Puesto contra la espada y la pared, el presidente Arbenz se opuso a estas exigencias y prefirió renunciar (27 de junio), considerando que su permanencia al frente del gobierno era el verdadero obstáculo para liquidar a los invasores. En su lugar ocupó el poder una Junta Militar, integrada por los coroneles Carlos E. Díaz, José Ángel Sánchez y Elfego H. Monzón, mientras Arbenz se asilaba en la Embajada mexicana.

Aunque la Junta Militar ilegalizó al PGT y persiguió a sus dirigentes, los oficiales Díaz y Sánchez fueron desplazados el día 29 por elementos más derechistas dentro de la cúpula del ejército, integrándose un nuevo gobierno presidido por el Quisling

guatemalteco, el coronel Monzón, y compuesto por los también coroneles Mauricio Dubois y José Luis Cruz Salazar. Esta complaciente Junta estaba dispuesta a apaciguar a los mercenarios, cediendo a todas las exigencias del embajador norteamericano John L. Peurifoy. Ello se evidenció cuando el coronel Monzón aceptó pactar con Castillo Armas.

Con ese fin, el jefe de la Junta y el civil Eduardo Cáceres Lennhof (*el chenco*), viajaron el 30 de junio a El Salvador y, con el visto bueno del embajador Peurifoy, se acordó la integración de otro gobierno —integrado por Castillo Armas, Monzón y José Trinidad Oliva— que no tardaría en quedar presidido por el siniestro jefe *liberacionista* (8 de julio). Para consolidar su victoria, desde el 3 de julio, Castillo Armas se posesionaba de ciudad Guatemala con sus huestes a sueldo.

A pesar del acuerdo entre el ejército y la legión invasora, las contradicciones entre estas dos fuerzas no concluyeron, pues subsistieron las pugnas motivadas por el espíritu de cuerpo de los oficiales, descontentos con la aparición de un ejército paralelo. Eso explica la rebelión de los cadetes de la Escuela Politécnica el 2 de agosto de 1954, movimiento que, aunque aplastado con ayuda del arzobispo Rosell, obligó a Castillo Armas a desmovilizar a sus partidarios.



La caída de Arbenz, y la instauración de un gobierno hechura de la oligarquía y el imperialismo norteamericano, cerró el breve y único capítulo de serias transformaciones revolucionarias en la historia contemporánea de Guatemala. Por su carácter, ese período de apenas diez años puede ser ubicado, con todas sus limitaciones y su trágico fin, como la última etapa del ciclo de la revolución burguesa guatemalteca, iniciada con la independencia y seguida por la Reforma de Barrios.

Pese a la restauración oligárquico-imperialista y a la derogación de las principales conquistas democrático-burguesas, ya Guatemala no volvería a

ser, en cuanto a su estructura económico-social se refiere, la misma de antes. Ello era consecuencia directa de las oportunidades de acumulación capitalista proporcionadas a la burguesía entre 1944 y 1954.

De ahí que, a partir de entonces, la burguesía guatemalteca pudiera continuar su proceso expansionista, ahora sin veleidades reformistas, respaldada por gobiernos autoritarios y en franco contubernio con la oligarquía y Estados Unidos. En otras palabras, quedaba conformado un nuevo bloque de poder, al cual se integraba como importante componente la fortalecida burguesía industrial comercial.

